



Caganías



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Cobarde

[*sustantivo masculino género invariable número Invariable coloquial peyorativo*]

(dicho de un niño varón) Cobarde, que no sabe defenderse o que es muy miedoso.

Ver: [Cagao](#), [Cobardica](#)

- Aquí nô me vengas llorando, caganías. Pos habel-le tirao tú otra piedra, ya verás como s'habiâ dío corriendo.
- Le mandé al corral, pero como ya estaba oscuro nô hubo folma. Es que es un caganías, to le da mieo.

Campos semánticos: [Defectos](#) [Personalidad](#) [Personas](#)

Comentarios:

Se les decía, por ejemplo, a los niños que vienen llorando porque otro niño les ha pegado. Encontramos también esta palabra en Murcia con el mismo significado, aunque aplicado a cualquier edad.

No tiene relación con nuestra palabra **caganíos** (*canijo*), que proviene de "caga-nidos".

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma y significado. **Se usa en** algunas partes de España.

Etimología:

Esta palabra deriva de **cagar**, por la idea de que el cobarde "se caga de miedo". Verbo que viene del latín **cacare** (*cagar*). La terminación que se añade para aplicarlo a un tipo de persona está en relación con otras palabras negativas como **chinflanías** (*inquieto, trasto*) o **agonías** (persona que se preocupa en exceso).